



# CAMPO DE CONOCIMIENTO: LENGUA Y LITERATURA





## Fundamentación del campo de conocimiento

El lenguaje, además de cumplir con una función comunicativa y reguladora, es una importante herramienta para construir representaciones del mundo, apropiarse del conocimiento, y realizar diversidad de aprendizajes. Saber una lengua implica no sólo "saber", sino "saber hacer"; producir, comprender, repetir, hipotetizar, deducir, argumentar, recrear diversidad de enunciados en diferentes contextos de uso.

Esta definición nos remite a considerar el lenguaje como una actividad humana muy compleja que aparece en relación estrecha con actividades psicológicas superiores. Desde los aportes de los enfoques pragmáticos, sociolingüísticos y discursivos que sostenemos, podemos afirmar que la Educación Polimodal debe completar la formación lingüística de los alumnos para que puedan participar activamente en la construcción de sus aprendizajes con el aporte de sus conocimientos previos y de las habilidades sociales, cognitivas y propiamente lingüísticas adquiridas durante la Educación General Básica.

Del mismo modo será propósito de la Educación Polimodal acompañar a los estudiantes en el desarrollo de otras habilidades superiores que les garanticen la capacidad de ejecutar con mayor autonomía operaciones lingüísticas y comunicativas más complejas.

Durante el Tercer Ciclo de la Educación General Básica los alumnos desplegaron una variedad y diversidad de estrategias de aprendizaje para resolver problemas comunicativos y lingüísticos. Teniendo en cuenta este desarrollo que les permitió ampliar considerablemente su capacidad para procesar la información y para producir y receptor textos cada vez más complejos, es que durante la Educación Polimodal intensificaremos estrategias que les permitan desarrollar habilidades cognitivas de orden superior, el sentido crítico y la capacidad creativa. La enseñanza y el aprendizaje de la Lengua y la Literatura juegan un importante papel en el desarrollo de las habilidades mencionadas.

Al decir de Lauren Resnick, la lectura y la escritura son "disciplinas facilitadoras del pensamiento" y pueden convertirse en un importante punto de partida para comenzar a transformar el currículum escolar. Por lo tanto al desarrollar en los alumnos estrategias lingüísticas y comunicativas cada vez más potentes, se activan también capacidades de orden superior en los restantes espacios curriculares. Consideramos como finalidad prioritaria que en este nivel nuestros alumnos logren un desempeño eficaz de las capacidades comprensivas, expresivas y metacomunicativas de orden superior.

Esta afirmación nos remite, dentro de la enseñanza y aprendizaje de la disciplina a dos cuestiones fundamentales:

- \* El desarrollo de **competencias** (habilidades lingüísticas, comunicativas, metalingüísticas y metacognitivas) propias del saber lingüístico.
- \* Los contenidos del aprendizaje lingüístico.



En cuanto a la formación de Competencias en la Educación Polimodal, propendemos hacia el mejoramiento de las destrezas comunicativas de los estudiantes para que evolucionen lingüísticamente de tal manera que logren comprender y producir enunciados adecuados a propósitos diversos, en diferentes contextos de uso y con variedad de interlocutores. Estas operaciones lingüísticas y cognitivas se desarrollarán con mayor autonomía que en el ciclo anterior.

Surge así un concepto abarcador: el de “**Competencia Comunicativa**” en el cual, al decir de Hymes y sus seguidores, se incluyen una serie de conocimientos y habilidades esenciales para lograr una actuación lingüística eficaz y adecuada. En esta noción están comprendidas las competencias que enumeramos a continuación.

La **Competencia Lingüística**: entendida en esta etapa ya no sólo como el conocimiento intuitivo que un hablante tiene sobre su propia lengua, sino también como el conocimiento sobre aspectos gramaticales más complejos, en virtud de los cuales dicho hablante puede producir, comprender y reflexionar sobre aspectos tales como la sintaxis, la morfología, la semántica, la normativa. La Competencia Lingüística, así definida, no es suficiente para explicar todo lo que los usuarios hacen con el lenguaje al comunicarse.

A la par de esta habilidad lingüística de los hablantes, surge otra capacidad inherente a los procesos comunicativos eficaces: la **Competencia Pragmática**. Esta puede ser definida como la capacidad de los hablantes para interpretar los significados explícitos e implícitos de los enunciados( Actos de Habla) efectivizados en los diversos contextos de uso.

A esta descripción sucinta de las habilidades lingüísticas de los usuarios, se deberían agregar además otros tipos de **Competencias, tan significativas como las ya nombradas: Paralingüística; Sociolingüística; Discursiva o Textual; Estratégica; Literaria; Semiológica; Retórica**. Todas ellas adquieren relevancia según las habilidades específicas que se ponen en juego en cada acto comunicativo, oral o escrito; en cada intercambio verbal, donde dos o más interlocutores producen enunciados cargados de intencionalidad implícita o explícita: prometer; jurar; amenazar; preguntar; rogar; avisar; felicitar; aseverar; agradecer; aconsejar; informar; sugerir; implorar; consolar; bendecir.

En este momento de la educación lingüística de los alumnos, es necesario aumentar el conocimiento sobre los recursos lingüísticos y desarrollar habilidades cognitivas y metacognitivas de orden superior que les permitan acceder a niveles de discurso más elevados y a prácticas comunicativas cada vez más complejas. Es necesario reafirmar que esta comprensión sobre la propia lengua que se pretende potenciar en los alumnos de la Educación Polimodal, no se refiere exclusivamente a un nivel teórico o a la adquisición de una habilidad específica. Se refiere fundamentalmente a la actuación lingüística general del hablante en casos concretos de intercambio comunicativo. Siguiendo a Elvira Arnoux, podemos afirmar que desde el punto de vista lingüístico en el alumno de la Educación Polimodal se observa una importante ampliación en las posibilidades cognitivas de los adolescentes quienes no sólo desarrollan procesos cognitivos complejos, sino que también alcanzan un nivel más alto de procesamiento de la información. Los alumnos de la Educación



Polimodal no sólo son capaces de desarrollar habilidades superiores de pensamiento, también son capaces de aprender “desempeños” efectivos que les permiten operar y manipular los conocimientos. Desde el punto de vista cognitivo y lingüístico, un adolescente escolarizado está en condiciones de llevar a cabo las siguientes operaciones cognitivas:

- \* jerarquizar la información de diversos formatos textuales.
- \* elaborar resúmenes a partir de la jerarquización planteada.
- \* controlar su propia producción textual, planificando ( toma de apuntes, elaboración de esquemas de contenido), reformulando (producción de otra versión de un mismo texto) y corrigiendo.
- \* desarrollar en forma oral y escrita textos argumentativos de cierta extensión.
- \* analizar documentos pertenecientes a géneros discursivos variados referidos a un campo problemático y escribir un texto que articule las diversas perspectivas.
- \* desarrollar una actividad interpretativa y crítica en la lectura y en el análisis de los textos.
- \* identificar distintos efectos de sentido y relaciones intertextuales (conjunto de relaciones intrínsecas o extrínsecas de un texto con otros textos).
- \* comprender un texto en la lengua extranjera estudiada, responder a un cuestionario sobre el mismo y producir la traducción de un fragmento a su lengua materna.
- \* exponer oralmente sobre un tema previamente investigado.
- \* participar en discusiones sobre temas determinados con anterioridad y sobre los cuales se ha documentado.
- \* monitorear el desempeño comunicativo propio y ajeno, a través de ejercicios de metacognición.
- \* vincular problemas y proyectos comunicativos; realizar inferencias; ampliaciones; anticipaciones y generalizaciones cada vez más complejas.
- \* utilizar la lengua oral como instrumento de planificación de la lengua escrita.
- \* desarrollar un razonamiento estratégico autónomo en la comprensión y producción textual.



En cuanto a los **contenidos del aprendizaje lingüístico**, es necesario destacar que, en esta etapa, se produce una complejización de la capacidad de procesamiento de la información y una utilización de formas del pensamiento más potentes y descontextualizadas. También se observa una mayor capacidad en el manejo de habilidades cognitivas de orden superior: planificar, regular y evaluar la propia acción y los propios procesos de aprendizaje.

Este avance en el desarrollo cognitivo permite, profundizar no sólo en el modelo de producción y comprensión textual. También permite un desarrollo mayor de las estructuras subyacentes. Este desarrollo se manifiesta en un conocimiento más profundo de:

- \* las estructuras discursivas orales y escritas.
- \* el significado acabado de las palabras.
- \* las convenciones textuales.
- \* las reglas de intercambio comunicativo.

Este tipo de desempeño de nuestros alumnos ante la comprensión y la resolución de problemas lingüísticos varía según el campo de conocimiento. En el área de Lengua y Literatura, un comportamiento competente en el abordaje de los distintos contenidos de la disciplina implica:

- \* un conocimiento más acabado de los contenidos específicos de Lengua y Literatura. Conocimiento que no sólo se refiere a la acumulación de datos significativos sino principalmente a la capacidad de usar estratégicamente esos datos.
- \* un mayor conocimiento de los entornos (diferentes contextos: físico, empírico, natural, práctico u ocasional; histórico y cultural), en los cuales tienen lugar el intercambio comunicativo.
- \* un conocimiento práctico de las habilidades a desarrollar, relacionadas en todo momento con el contenido específico y evitando la mecanización de las mismas.
- \* un conocimiento de los diferentes tipos de audiencia, es decir de los posibles interlocutores con los que se realizará el intercambio comunicativo. Es importante aclarar que el conocimiento del posible interlocutor debe considerarse tanto si se trata de un oyente “en presencia” (frente a frente) como de un oyente “en ausencia” (oyente a la distancia, oyente imaginario u oyente casual).
- \* un conocimiento metalingüístico (reflexión acabada sobre el lenguaje y sus usos) sin el cual el proceso de analizar y revisar un discurso, se convertiría en un acto superficial en el cual sería imposible detectar errores, explicitar dudas y buscar posibles alternativas de solución.
- \* un conocimiento metacognitivo: conocimiento sobre cuál es la tarea a realizar; cómo debe llevarse a cabo; con qué nivel de desempeño; cuánto



tiempo se debería emplear; qué conocimientos previos se deberían activar; cuáles estrategias de las ya conocidas deberían ponerse en funcionamiento.

El desempeño reflexivo de los estudiantes ante la comprensión y la resolución de problemas lingüísticos y el trabajo con determinadas estrategias cognitivas y metacognitivas, favorece la formación de las competencias antes mencionadas. Es necesario aclarar que estas competencias se activan no sólo en Lengua y Literatura sino también en los restantes espacios curriculares de esta propuesta.

Una formación lingüística adecuada en los alumnos de Educación Polimodal dependerá entonces de un trabajo sistemático sobre las competencias específicas y los contenidos de aprendizaje. Debemos intentar que en este último acercamiento sistemático y reflexivo que el estudiante realiza sobre su propia Lengua, logre:

- Procesar correctamente la información.
- Poner en acto un complejo engranaje donde se lleven a cabo habilidades mentales de orden superior.
- Considerar las representaciones mentales que su posible interlocutor está realizando, durante el intercambio comunicativo, para poder así contestar, refutar, argumentar, contraargumentar.
- Contextualizar su discurso.
- Focalizar su atención en aquellos aspectos más relevantes de la información, logrando así una economía discursiva tanto en la comprensión como en la producción de los actos comunicativos.

### El abordaje de la Literatura en la Educación Polimodal

En Educación Polimodal, el abordaje de la Literatura se llevará a cabo no desde una sola postura o corriente crítica, ya que sería imposible comprenderla en la multiplicidad de sus significados. Por el contrario y asumiendo una perspectiva más rica y plural, los alumnos consideraran las múltiples vertientes que permitan abordar el discurso literario como un objeto estético que tiene un valor sustantivo no sólo para su creador, sino también en el contexto artístico, cultural, histórico y social en el cual surge. Se validarán entonces aquellos planteamientos críticos y de la teoría literaria que tienen en cuenta y dan respuesta a los múltiples aspectos de la creación literaria; el lenguaje literario, la dimensión textual, la autoría, la recepción por parte de los posibles lectores reales y el establecimiento de contratos de lectura entre autor y lector.

Con respecto al **lenguaje literario**, los alumnos lo abordarán atendiendo a los elementos creativos e innovadores del texto, como creación individual y artística, con características genéricas y funciones que le son propias, pero sin dejar de considerar el contexto histórico social, además de las corrientes literarias y de la función del lector como receptor crítico de este tipo de discurso. Tampoco se descuidarán los procedimientos expresivos tan bien explicados y estudiados en primer término por los retóricos clásicos y en la actualidad por los representantes de la neorretórica. Al decir de Antonio García Berrio, la retórica general funciona como



una verdadera teoría de la literatura consagrada al análisis de la expresividad literaria y de la universalidad poética.

En cuanto a la **dimensión textual**; se considerarán tanto aquellos discursos literarios y géneros determinados por decisiones canónicas como aquellos otros que forman parte de los gustos literarios y expectativas de los alumnos, como así también de sus competencias lectoras y hábitos culturales. Tampoco se dejarán de lado aquellos discursos que si bien no presentan “marcas textuales obvias” del discurso literario, incorporan materiales de discursos no literarios (por ejemplo: poemas, narraciones, obras de teatro que incorporan fragmentos de discursos con otras funciones y con otras estructuras retóricas).

El tema de la **autoría** de las obras literarias se abordará con prudencia para evitar caer en explicaciones más cerca de la Psicología que del análisis literario. Por lo tanto la relación entre los datos biográficos y la personalidad del autor con el texto escrito, será un aspecto más a considerar en la obra literaria, pero sin descuidar otros valores que intervienen en el proceso de creación textual.

La **recepción de la obra literaria**: en Educación Polimodal se incentivará a los alumnos para que aborden la lectura de los textos como un contrato corporativo entre el autor y el lector. Se convertirán así en lectores competentes de textos literarios que establecen “pactos comunicativos” con los diferentes autores y recorren por sí solos “itinerarios de lectura” cada vez más complejos. Esta cooperación entre el escritor, el texto, el lector y los contextos extralingüísticos de referencia, implica la realización de operaciones cognitivas complejas tanto por parte del autor como por parte del lector. Esto significa que un proceso por demás activo se inicia cada vez que un escritor, movido por intencionalidades muy particulares, construye un texto con características semánticas, pragmáticas y estilísticas que le son propias. Pero este proceso no termina allí, sino que vuelve a activarse cuando el potencial lector con sus competencias culturales; memoria lectora, capacidades cognitivas y motivaciones intrínsecas, asume el compromiso de leer. En el establecimiento del contrato lector, el alumno receptor se involucra de tal manera, que en un acto creativo recompone y reconstruye el texto escrito por otro, otorgándole nuevos significados.

## **Criterios para la selección de los contenidos**

Los contenidos que se enuncian a continuación no constituyen un único guión a desarrollar en el espacio curricular Lengua y Literatura. Corresponderá al equipo docente de cada institución y a cada profesor en el territorio áulico, determinar si sobre esta base de contenidos mínimos es factible desarrollar otros pertinentes y que puedan advertirse como ausentes. De igual modo se procederá con la organización de los mismos en Unidades didácticas o en Proyectos específicos de trabajo. Por lo tanto puede afirmarse que cada institución escolar actuará con autonomía en lo que a selección y organización de contenidos se refiere. Se fijarán a continuación algunos criterios básicos que se deberán tener en cuenta:



**Criterio epistemológico:** los contenidos a seleccionar deberán estar relacionados con la lógica disciplinar, es decir, involucrar un conjunto de competencias y saberes lingüísticos y literarios que se vinculan con el “saber” como con el saber hacer”. Estos contenidos se sustentan en las Ciencias del Lenguaje y en las Teorías Literarias cuyos enunciados favorecen en los alumnos el afianzamiento y desarrollo de las diversas competencias propias de este campo de conocimiento.

**Criterio sociológico:** el Documento curricular expresa intenciones pedagógicas y éstas a su vez reflejan las intenciones de la sociedad. A través de la educación se transmiten valores, conocimientos, ideas y el patrimonio cultural de la comunidad y de la sociedad en general. La Lengua y la Literatura, son objetos socio-culturales en base a los cuales se estructuran todos los discursos de circulación social y literarios, orales y escritos. Por lo tanto, los contenidos de este espacio deberán ser significativos y relevantes para la vida cotidiana de los alumnos.

**Criterio didáctico:** Los contenidos seleccionados deben implicar, por parte de los equipos docentes, una reflexión previa sobre:

- \* Cómo se adquieren los conceptos lingüísticos y literarios.
- \* Cuáles conceptos son claves, de carácter inclusivo y cuáles están subordinados y aclaran a los anteriores.
- \* Qué contenidos son más estructurantes que otros y qué relaciones jerárquicas se establecen entre ellos.
- \* Qué contenidos suponen activar de manera más consciente y deliberada los conocimientos previos de los alumnos.
- \* Cómo se realizará la adecuación de lo nuevo con lo ya conocido.
- \* Qué tipología de discurso (y en base a qué criterios) se adoptará.
- \* Qué autores y textos (y en base a qué criterios) se leerán.
- \* Qué materiales se adoptarán: manuales de literatura con o sin carpetas de actividades; antologías; periódicos; revistas; videos; películas; filminas; diapositivas, etc. Es importante determinar con criterio los propósitos editoriales en cuanto a la selección de contenidos; la selección de autores y textos y la construcción de las actividades que se presentan a los alumnos.

No está de más reiterar que todos los contenidos seleccionados deberán expresarse en términos de competencias (capacidades) que los alumnos desarrollarán a lo largo de su formación lingüística y literaria en la Educación Polimodal.

A las competencias ya enunciadas en la fundamentación del campo de conocimiento, debemos agregar las siguientes sub-competencias (Canale y Hymes):

**Competencia sociolingüística:** referida al conocimiento de las normas socio-culturales de una comunidad; pero no sólo se refiere al conocimiento intrínseco sobre el comportamiento comunicativo, sino también a la actuación lingüística atendiendo a la situación: adecuación; registros; variedades sociales; caracteres pragmáticos y culturales.



**Competencia discursiva o textual:** hace mención a los conocimientos y habilidades necesarias para entender y producir textos coherentes y cohesivos.

**Competencia estratégica:** se refiere al conjunto de recursos a utilizar en el momento de solucionar diversos problemas que se suscitan en el intercambio comunicativo.

**Competencia literaria:** entendida como el conjunto de conocimientos y habilidades que permiten no sólo disfrutar de los textos literarios, sino también la posibilidad de construir significados cada vez más complejos sobre los textos leídos. Esta competencia incluye la capacidad para concebir el fenómeno literario como producto histórico, cultural, lingüístico y estético.

**Competencia semiológica:** (incluida por algunos autores en la discursiva y en la sociolingüística) se refiere a los conocimientos, habilidades y actitudes frente a los medios masivos de comunicación y a la publicidad.

Estas competencias implican saberes y habilidades superiores de los alumnos en determinados campos del conocimiento lingüístico y literario. Pero lejos de ser un conocimiento fragmentado es un saber específico. Por ser una habilidad de pensamiento es un conocimiento capaz de transferirse a otras situaciones y actividades, a otros contextos más amplios y abarcadores. En el caso particular de Lengua y Literatura, el saber teórico y el saber práctico constituyen el eje alrededor del cual se organizan los conocimientos. Por lo tanto la educación literaria de los alumnos de Educación Polimodal no se remitirá a un estudio historicista de géneros y autores o de posturas más o menos consagradas de la crítica literaria. Muy por el contrario el estudio de la literatura contribuirá a una comprensión de los hechos literarios de tal manera que los alumnos puedan pensarse y reconocerse a sí mismos como lectores o escritores competentes de una época o período literario determinado; como verdaderos interlocutores de los personajes de un texto; como reales protagonistas de hechos sucedidos en un cierto contexto; como auténticos críticos de las obras literarias leídas.

### El trabajo por Proyectos en Lengua y Literatura

En la elaboración de proyectos personales de lectura y escritura, se fomentará el trabajo con heterogeneidad de códigos y géneros, como así también con diversidad de recursos lingüísticos y literarios (pragmáticos, retóricos, fónicos, morfosintácticos, léxicos, semánticos). Cuando se trate de proyectos de escritura se atenderá también a los aspectos paralingüísticos (tipografía; diagramación gráfico - espacial; tipo y tamaño de letra). No se descuidará tampoco la inclusión de material fotográfico; mapas; tablas; diagramas; infogramas; símbolos; entre otros.

En la preparación de programas que incorporen la voz como recurso (programas radiales, televisivos, teatrales) se atenderá no sólo a los recursos lingüísticos de los textos escritos que luego se verbalizarán, sino que también se prestará particular atención a la inteligibilidad; los aspectos prosódicos (entonación, modulación, acentuación; el timbre y la resonancia); como así también la



sonorización: risas; carcajadas; llantos; gritos; ruidos y silencios. Se cuidarán también los recursos propios de este tipo de producciones: apertura y cierre, estructura del guión; musicalización; (selección de ritmos y canciones; jingles; publicidad). Con la ejecución de este tipo de proyectos de trabajo se tiende a un desarrollo cada vez más acabado de las competencias comunicativas lingüísticas y pragmáticas de los alumnos; se estimula también la participación, el sentido crítico y la capacidad creativa. Por otra parte la ejecución de proyectos facilita el empleo efectivo de la lengua en situaciones reales de uso e intercambio y permite:

- atender a las diversas funciones del lenguaje; variedades y registros, y a los aspectos no verbales de la comunicación.
- atender a variedad de tipologías discursivas.
- atender a la lectura, producción y reflexión crítica de textos orales, escritos y de los medios masivos de comunicación en los cuales se tendrán en cuenta la información semántica; la información pragmática y la normativa lingüística.
- interactuar con el grupo de pares y con los docentes para seleccionar temas, actividades, estrategias y su posterior ejecución.
- abordar contenidos relevantes, relacionados con las preocupaciones actuales.
- articular con aquellos contenidos relevantes de otros espacios curriculares, mediante la selección de temáticas significativas para más de un área del saber y la organización y ejecución conjunta de los itinerarios a recorrer.

La puesta en marcha, ejecución y posterior evaluación de proyectos específicos fomentará la cooperación, la interrelación y la interdisciplinariedad entre los diversos espacios curriculares sin descuidar la especificidad disciplinar.

## **El campo de conocimiento en las Modalidades**

### **Modalidad “*Economía y Gestión de las Organizaciones*”**

En esta Modalidad, la enseñanza de la Lengua y la Literatura favorece el desarrollo de habilidades cognitivas que facilitan los procesos de observación, confrontación de ideas, justificación, explicación, comparación, argumentación, la construcción de modelos conceptuales y el planteo y resolución de problemas. Se intensificarán asimismo las producciones orales pluri y monogestionadas que permiten el desarrollo de la oralidad secundaria a través de debates, discusiones, foros, mesas redondas, paneles, juegos de roles y de simulación. En cuanto a las producciones escritas adquieren mayor valor los aspectos comunicacionales y expresivos que favorecen la circulación de la información. Se potencian en esta modalidad, el valor semántico, pragmático y normativo de las comunicaciones. Por otra parte, la lectura de textos literarios y no literarios (propios de la Economía, de las Ciencias Sociales, de la Informática, como así también de otras áreas del saber)



ampliará la competencia lectora y cultural de los alumnos, favoreciendo la confrontación de ideas y la formulación y resolución de situaciones problemáticas.

### Modalidad **“Comunicación, Artes y Diseño”**

En esta Modalidad la enseñanza de la Lengua y la Literatura intensifica el desarrollo de las habilidades cognitivas que favorecen la observación, la exploración, la formulación de juicios estéticos, la selección, la confrontación y el desarrollo de la imaginación creadora a través de diversos recursos. Es fundamental el papel que desempeña el conocimiento lingüístico en el aumento de la capacidad para percibir, interpretar y evaluar críticamente las diferentes manifestaciones artísticas y culturales. Se intensifica en esta modalidad la comprensión de los procesos expresivos, comunicativos y de producción artística. Se acentúan por lo tanto a través de la lengua, la elaboración de análisis críticos, juicios y valoraciones sobre estos procesos. Se potencia también el trabajo conjunto con la tecnología de la información y de la comunicación y se profundizan las relaciones entre los diferentes lenguajes monomediales y multimediales (fotografía, vídeo, cine, radio, televisión, prensa gráfica, infografía, publicidad, entre otros). La lectura de textos literarios y no literarios (provenientes del Arte, el Diseño, los Medios de Comunicación, la Informática y de otras áreas del saber) aumentará la competencia lectora y cultural de los alumnos favoreciendo la confrontación de ideas y el planteamiento y resolución de situaciones problemáticas.

### Modalidad **“Producción de Bienes y Servicios”**

En esta Modalidad, la enseñanza de la Lengua y de la Literatura intensifica el desarrollo de las habilidades cognitivas que favorecen el análisis, el establecimiento de relaciones, la argumentación, la discusión, la construcción de modelos teóricos y proyectos. Cobra también relevancia el análisis y la producción de discursos propios del lenguaje Jurídico (contratos, leyes, normas), atendiendo a sus formas lingüísticas específicas (terminología, locuciones y frases hechas, usos verbales, tratamientos de cortesía, etc.).

La lectura de textos literarios y no literarios (provenientes del ámbito de la Economía, el Derecho, la Informática y otras áreas del saber) aumentará la competencia lectora y cultural de los alumnos y favorecerá la confrontación de ideas y el planteamiento y resolución de situaciones problemáticas.

### Modalidad **“Ciencias Naturales”**

En esta Modalidad la enseñanza de la Lengua y la Literatura, intensifica el desarrollo de habilidades cognitivas que facilitan los procesos de observar, plantear hipótesis, describir fenómenos, definir, resumir, explicar, justificar, argumentar, escribir informes. La lengua, además de desarrollar sus funciones comunicativas específicas, actuará como mediadora entre el conocimiento científico (la teoría) y su expresión; entre la construcción de conocimientos y la verbalización del mismo. Puede afirmarse entonces que cumplirá una tarea especial: la de validar las explicaciones de la ciencia. Los alumnos desarrollarán capacidades que les permitan evaluar sus ideas y las ajenas sobre hechos, experimentos o fenómenos a través de



explicaciones orales, debates, exposiciones, presentaciones de informes; breves comunicaciones escritas, elaboración de cuadernos de campo y registros de observaciones.

En Ciencias Naturales, la lengua desempeñará, además de las funciones que les son propias, una importante tarea al servicio de las sucesivas estructuraciones y reestructuraciones que los alumnos llevan a cabo en la construcción de conocimientos científicos. Por otra parte la lectura de textos literarios y no literarios, (propios de las Ciencias Naturales y de otras áreas de saber), ampliará la competencia lectora y cultural de los alumnos, facilitará la confrontación de ideas y permitirá establecer variadas relaciones y analogías.

### En la Modalidad “**Humanidades y Ciencias Sociales**”

En esta Modalidad la enseñanza de la Lengua y la Literatura se amplía y profundiza. Al mismo tiempo que los alumnos desarrollan estrategias para potenciar el pensamiento crítico y la confrontación de ideas a través de justificaciones, argumentaciones, explicaciones, descripciones, comparaciones, definiciones; se intensifican en el aula los procesos de interacción y comunicación a través de verbalizaciones, la escucha atenta de las producciones propias y ajenas, argumentaciones, explicitaciones y de variados discursos orales pluri y monogestionados que permiten el desarrollo de la oralidad secundaria. Por otra parte se profundiza en la lectura de textos literarios y no literarios y en la producción de variedad de discursos instrumentales, personales y creativos. También se potencian en esta modalidad las habilidades metalingüísticas y metaliterarias que les permiten observar, reflexionar, construir y elaborar conceptos lingüísticos y literarios cada vez más profundos sobre los textos propios y ajenos.

## **Los contenidos actitudinales del campo de conocimiento**

Los contenidos actitudinales que se enuncian a continuación deben pensarse estrechamente relacionados con la apropiación de contenidos conceptuales y procedimentales.

- Confianza en la producción propia y ajena de trabajos críticos escritos sobre las obras leídas.
- Interés en la producción de textos escritos complejos, coherentes, cohesivos, adecuados a distintas situaciones comunicativas y a variadas finalidades.
- Respeto por la propia participación y por las participaciones ajenas en diversas situaciones de comunicación oral, en las cuales se tratan temas polémicos, socialmente relevantes.



- Confianza en la producción de discursos orales, previamente escritos, a partir de los cuales se desarrollen temáticas de interés que logren despertar y mantener el interés de la audiencia.
- Actitud placentera ante la escritura creativa de textos que recreen temas y recursos expresivos propios de las obras literarias leídas.
- Apertura en la exploración de modelos lingüísticos, diversidad de discursos y experiencias de procesos de lectura y escritura cada vez más complejos.
- Interés ante la reflexión crítica y la discusión polémica sobre temáticas actuales, indagadas y exploradas en textos literarios o no.
- Actitud crítica y reflexiva ante los contenidos ideológicos de las obras literarias.
- Actitud positiva y crítica ante la literatura como creación estética aceptando la diversidad de mundos y de interpretaciones posibles que ofrece.
- Actitud crítica y valorativa ante la lectura de los medios masivos de comunicación.

## **Orientaciones Didácticas**

La enseñanza de la Lengua y la Literatura en la Educación Polimodal deberá centrarse en el logro de aprendizajes fundamentales para el desarrollo personal, la adquisición de conocimientos y el desempeño social. Al terminar su formación lingüística nuestros alumnos deberán evidenciar una evolución cualitativa de las funciones de comunicación, representación y regulación. Para aproximarse a estas intenciones, atenderemos a los siguientes aspectos:

- Mantener un enfoque comunicativo y funcional en la enseñanza de la disciplina. Esto implica desarrollar las competencias Lingüística, Comunicativa y Pragmática, como así también aquellas otras acotadas a otros campos específicos del saber lingüístico y literario.
- Interrelacionar en todo momento los saberes prácticos (habilidades) con los saberes propiamente lingüísticos.
- Favorecer a lo largo de todo el proceso, la práctica de la reflexión metalingüística y metacognitiva, ya que las mismas son parte integrante del proceso de aprendizaje.

Es necesario aclarar que sostener un enfoque comunicativo y funcional implica que los alumnos resuelvan estratégicamente, tanto desde el punto de vista cognitivo como lingüístico, diferentes problemas que se les plantean en la comprensión y la producción de discursos, orales, escritos y de los medios masivos de comunicación:



Por ejemplo:

- En el descubrimiento de los “itinerarios de sentido” que deberán seguir tanto en la producción como en la recepción de textos.
- En los diferentes aspectos relacionados con la coherencia y la cohesión textual.
- En la adecuación del discurso al contexto y a los interlocutores
- En la elección de la variedad y los registros acordes con cada acto de habla.
- En la reflexión permanente sobre el discurso a los efectos de que éste tenga un alto grado de comunicatividad.
- En la selección y lectura de textos literarios.

Por otra parte no debemos olvidar que el lenguaje es una “ herramienta simbólica” por excelencia que facilita el desarrollo de habilidades superiores de pensamiento, tales como: *inferir, relacionar, combinar, deducir, interpretar, opinar, enunciar hipótesis y comprobarlas, transformar, generalizar, construir, comparar, distinguir entre hechos y opiniones, parafrasear.*

Estas habilidades se realizan durante los procesos de comprensión y producción de discursos no sólo de Lengua y Literatura, sino de todos los espacios curriculares de la Educación Polimodal.

En consonancia con estas convicciones proponemos algunas orientaciones didácticas:

- *Resolución de problemas:*

En primer término, creemos necesario aclarar que en Lengua y Literatura, la resolución de problemas puede plantearse tanto en el plano de lo real como en el plano de lo posible. Esto significa que un alumno podrá ensayar distintas alternativas de solución ante la producción de un “texto real” (*la elaboración de un ensayo para otra disciplina, la escritura de su diario personal*) o bien ante un “texto simulado” (*la elaboración de un cuento policial al estilo de..., la creación de metáforas, comparaciones y analogías al estilo de...*).

En los dos casos enunciados, es fundamental el grado de implicación de los alumnos en el proceso de escribir.

La estrategia de proponer problemas para el aprendizaje, supone que conozcamos algunos aspectos de este proceso. Sugerimos los siguientes que nos permitirán reconocer la adecuación de las situaciones problemáticas que presentamos.

- Los alumnos ¿experimentan las situaciones problemáticas como propias o les resultan ajenas, poco significativas?
- ¿Se aburren con las propuestas planteadas?
- ¿Son capaces de plantear por sí mismos situaciones problemáticas acordes con sus intereses, pero también acordes con la significatividad lógica y epistemológica de la disciplina?
- ¿Reconocen a su grupo de pares como un referente válido en el intento de lograr soluciones alternativas?
- ¿Qué actitudes toman ante el éxito o fracaso?



- ¿Qué estrategias son capaces de implementar?
  - Identificar el problema.
  - Analizar los argumentos y evaluarlos.
  - Vincular la información ya recibida con la nueva.
  - Elaborar distintas alternativas de solución.
  - Tomar decisiones.
  - Hacer verbalizaciones (orales y escritas).
  - Evaluar los resultados con otros ya obtenidos.
  - Aplicar su memoria comprensiva.
  - Transferir sus soluciones a otras situaciones problemáticas.

Esta reflexión es muy importante pues le permite al docente observar si los alumnos aplican o no un pensamiento estratégico en la búsqueda de posibles soluciones.

- La enseñanza directa:

Imaginar la dinámica de una clase de Lengua, nos remite inmediatamente a un espacio interactivo de aprendizaje. Esto implica que los docentes planteemos e implementemos estrategias metodológicas que si bien tienden a la acción, se basan en contenidos específicos y no dejan de lado una constante práctica de la reflexión.

Es aconsejable durante el desarrollo de una clase de lengua:

- Informar a los alumnos sobre nuestra intencionalidad didáctica.
- Establecer conexiones con los saberes previos de los alumnos.
- Presentar los contenidos modalizándolos en forma interactiva.
- Ofrecer exposiciones breves cuando existe el propósito de brindar formaciones conceptuales sobre un nuevo tema o sobre un tema ya visto. La información que brindamos como conocedores de un campo, es siempre provechosa, sobre todo si está orientada a facilitar la comprensión de los alumnos.
- Plantear experiencias de aprendizaje que sean interesantes, significativas y que les permitan aplicar los nuevos contenidos.
- Brindar la información a través de conceptos generales que incluyan a otros de menor grado de inclusión.
- Realizar seguimientos en forma continua de la comprensión y desempeño de los alumnos durante el proceso. Esta práctica también deben realizarla los alumnos por sí solos. Si la misma se realiza sistemáticamente los estudiantes podrán ir más allá de la información recibida y podrán realizar nuevas construcciones a partir de esa información.
- Promover la retención y la transferencia tratando que los alumnos apliquen los nuevos contenidos y habilidades aprendidas a nuevas situaciones, especialmente si se trata de problemas, de mayor nivel de complejidad.
- Orientar a los alumnos en la búsqueda, selección y aprovechamiento de información específica a través de diversas fuentes de información tales como: Material impreso (libros - revistas - periódicos) CD - Grabaciones – Videos - Internet – DVD - Documentos multimediales - Hipertextos.



- La lectura como estrategia de enseñanza:

Consideramos a la lectura como un proceso constructivo que supone transacciones entre el lector, el texto y los diversos contextos. Al decir de L. Goodman es una “conducta inteligente”, durante la cual el lector se posiciona frente a un texto con el propósito de gestionar significados. En todo acto de lectura las acciones de mayor complejidad son la construcción y la reconstrucción de significados para acomodar la información nueva con la información almacenada en la memoria (conocimientos previos del lector). Este es un acto totalmente deliberado y regulado por el lector.

Leer no es entonces un proceso unidireccional de transferencia de significados, en el cual un lector pasivo, utilizando diversas técnicas, extrae información que le sirve para entender lo escrito. Leer implica desarrollar habilidades cognitivas y metacognitivas muy complejas. En este proceso, los alumnos de Educación Polimodal deberán alcanzar por sí solos su “competencia lectora”, ya que la lectura comprensiva es una tarea fundante de otro proceso complejo vinculado a ella: el estudio autónomo. El entrenamiento en las estrategias vinculadas a la pre-lectura, la lectura y la post-lectura, permite a los alumnos contar con herramientas claves para emprender el aprendizaje autónomo en todos los espacios curriculares.

Para gestionar su proceso lector, los alumnos de este nivel ya deberán manejar algunas estrategias lectoras no sólo en Lengua y Literatura sino también en otros espacios curriculares.

Es importante que antes de iniciarse en la lectura conozcan los propósitos y objetivos del “para qué” leer. Estos objetivos o intenciones de lectura determinan de alguna manera el cómo. Objetivos diferentes requieren comportamientos diferentes. También determinan el tipo de texto que se va a seleccionar.

Preguntas que ayudan a determinar para qué leemos:

- ¿Leemos para informarnos?
- ¿Leemos para adquirir conocimientos específicos?
- ¿Leemos para argumentar, debatir, contrargumentar?
- ¿Leemos para recordar?
- ¿Leemos para luego escribir a partir de lo leído?
- ¿Leemos para guardar lo leído en nuestro interior y recuperarlo luego en el momento preciso?
- ¿Leemos para investigar?
- ¿Leemos para estudiar?
- ¿Leemos para ejecutar una acción?
- ¿Leemos para revisar o corregir un texto propio o de algún compañero o amigo?
- ¿Leemos por el sólo hecho de leer, recuperando, instaurando, priorizando el “placer de leer?”

Poder establecer estos propósitos permite dar un sentido al acto de leer; como así también se podrán determinar con mayor claridad las actividades a realizar durante y después del proceso.



En las clases destinadas al conocimiento literario, la lectura debe convertirse en un espacio destinado al descubrimiento del placer de leer, ya que es a partir del texto literario que los alumnos podrán establecer verdaderos diálogos con lo escrito determinando encuentros y desencuentros; discusiones críticas; proyecciones a otros mundos, reales o fantásticos y a otras épocas, cercanas o lejanas; variedad de imágenes mentales y verdaderas síntesis entre lo verosímil y lo ficcional. Una vez descubierto el goce estético a través de la lectura, los alumnos podrán llevar a cabo múltiples elecciones textuales y verdaderos actos de compromiso durante el proceso lector.

Surgen también una serie de interrogantes que el lector competente se formula mientras lee.

- \* ¿Soy capaz de localizar palabras desconocidas o párrafos más complejos, a partir del texto mismo?.
- \* ¿Necesito el apoyo de otros materiales (diccionarios; enciclopedias; manuales; libros de texto; revistas especializadas)?
- \* ¿Soy capaz de determinar y jerarquizar lo principal y lo accesorio?
- \* ¿Puedo establecer secuencias?
- \* ¿Puedo distinguir entre el lenguaje real y el figurado?
- \* ¿Descubro por mí mismo la información relevante?
- \* ¿Puedo parafrasear?
- \* ¿Realizo nuevas predicciones a medida que avanzo en la lectura?
- \* ¿Deduzco inferencias?
- \* ¿Organizo e integro el contenido?
- \* ¿Soy consciente de la progresión temática párrafo a párrafo?
- \* ¿Soy capaz de monitorear permanentemente el proceso lector?
- \* ¿Conozco el tipo de texto que leo (literario - no literario) y su trama (narrativa, descriptiva, argumentativa)?
- \* ¿Soy consciente de la intertextualidad?

Estas tareas de regulación y autorregulación por parte de los alumnos deben ser permanentes a medida que se avanza en la lectura y se establecen pactos serios con el texto escrito por otros.

Una vez concluida la lectura, los alumnos podrán realizar otras tareas que favorecen la comprensión del sentido global del texto:

- \* Comentarios críticos (orales y/o escritos)
- \* Elaboración de: *subrayados, esquemas, resúmenes, mapas semánticos, redes conceptuales*
- \* Anotaciones de ideas sobre los márgenes.
- \* Realización de marcas en el texto.

De acuerdo a lo expuesto podemos afirmar que el acto de comprender un texto escrito exige un comportamiento estratégico por parte del lector quien permanentemente resuelve los problemas que el texto le plantea. Para la resolución de estos problemas, el lector desempeña una serie de habilidades cognitivas y metacognitivas que le permiten reconstruir el texto aportando sus propios conocimientos lingüísticos y factuales, como así también su propia enciclopedia personal.



Para apoyar a nuestros alumnos en el proceso de comprender textos es necesario que les desarrollemos variadas estrategias generales y específicas que aplicarán durante el proceso lector. El manejo pragmático y deliberado de estas estrategias les permitirán seleccionar cada vez con mayor acierto cuáles de ellas son más adecuadas según el objetivo de la lectura; la situación; la tarea (modalidad de lectura), el texto (tipo-trama- tema) y los recursos de que disponga.

La lectura de textos es un importante medio para la construcción de los conocimientos, pero no es el único. También influyen en este proceso los medios masivos de comunicación y la publicidad. Es importante que la escuela ayude a los alumnos en la ampliación de sus competencias lectoras brindándoles los medios necesarios para que logren un análisis objetivo de la realidad y no una construcción fragmentada y distorsionada de la misma.

### **Lectura crítica de imágenes:**

Los medios masivos de comunicación nos presentan imágenes que pueden ser pensadas como textos. Es a través del contenido de estos textos que el lector puede acceder a un discurso diferente al discurso escrito; un discurso polisémico, con su estructuración propia, sus recursos particulares y con una intencionalidad eminentemente pragmática. Leer una imagen significa recomponer la primera idea creadora de su autor. Para lograr su comprensión acabada será necesario analizar las diferentes partes que la componen: la información verbal y no verbal; la alusión referencial que encierra; las características de los distintos códigos iconográficos que la componen; los componentes técnicos (encuadre, planos, ángulo de toma, luz, color) y los recursos retóricos empleados.

Toda imagen (fija o en movimiento) debe ser leída en tres planos:

**Denotativo:** es decir, los elementos materiales, fácilmente observables y portadores del sentido literal.

**Connotativo:** las ideas, sentimientos y emociones que provocan en el lector.

**Ideológica:** las ideas, creencias y sistemas de valores de la sociedad actual y que se encuentran reflejados en la imagen.

### **La Publicidad y la Propaganda**

La Publicidad y la Propaganda son el más claro ejemplo de cómo los massmedia ejercen una fuerte presión subjetiva sobre los seres humanos. Mientras la primera crea nuevas necesidades en el consumidor, la segunda intenta influir claramente sobre los valores, creencias, ideas del ser humano.

Ambos discursos persuasivos se estructuran desde lo lingüístico con recursos comunes, propios de la literatura. Sin embargo, no es el sentido estético el que se persigue, sino que se pretende manipular a los posibles consumidores. Estos recursos lingüísticos se combinan con la imagen y si el lector no está lo suficientemente preparado para sustraerse al bombardeo realizado a través de múltiples recursos verbales, no verbales e informáticos, puede quedar atrapado por una imagen distorsionada de la realidad.



En el caso concreto de la Publicidad ésta se ha convertido en un complejo discurso de alto valor pragmático, a causa de las decisiones individuales que se toman a partir de su influencia persuasiva. Cumple además una función muy particular en el orden económico, social y cultural en el cual surge. Por estos motivos es necesario que los alumnos puedan asumirse como posibles consumidores de los mensajes publicitarios que tienen ante su vista. Y ante la invasión persuasiva de los mismos deberán reflexionar sobre estos aspectos:

- ¿Qué producto se quiere vender?
- ¿Cuál es el posible comprador? (es decir a qué segmento de la sociedad se dirige).
- ¿Cómo se promociona el producto que se desea vender? (con qué códigos; símbolos; música; parámetros iconográficos: ritmo narrativo, objetivos, personajes).
- ¿Cuál es el soporte utilizado?
- ¿Qué estilo de vida y de sociedad se sugieren? (aspectos sociológicos)
- ¿Qué aspectos de la discriminación se fomenta?
- ¿Cuáles valores se sostienen? (aspectos axiológicos).
- ¿Cuál es mi reacción como comprador ante las pulsiones del medio publicitario?

El análisis de los componentes verbales del texto publicitario debe incluir también la comparación entre el discurso publicitario oral y el escrito, a los efectos de establecer semejanzas y diferencias; la presencia de recursos retóricos y otros juegos lingüísticos en combinación con la imagen. Se analizarán también los efectos visuales, los auditivos y por supuesto la intención comunicacional que encierra.

Formar a los alumnos en la lectura crítica y comprensiva de los massmedia implica poder incorporar su estudio en las actividades de enseñanza y de aprendizaje de todos los espacios curriculares. En efecto, su utilización en el territorio del aula servirá para:

- Desarrollar las microhabilidades de la comprensión lectora.
- Ampliar la información ya que se pueden utilizar como una valiosa fuente para obtener datos.
- Desarrollar trabajos de investigación.
- Convertirlos en objetos de estudio en sí mismos.
- Aprovecharlos en un sentido lúdico y creativo, ya que luego de su análisis podrá incentivar a los alumnos en la creación y puesta en marcha de diferentes tipos de mensajes y montajes.
- Trabajar interdisciplinariamente con otros espacios curriculares
- Trabajar los temas de la transversalidad.

Es importante convertir a nuestros alumnos en receptores activos y críticos ante los mensajes que les llegan de los medios de comunicación de masa.

De esta manera, en el momento de leer diarios o revistas; ver programas de televisión, cine o videos; escuchar programas radiales; contemplar avisos publicitarios o propagandas; leer historietas o fotonovelas; serán capaces de reflexionar inteligentemente sobre la compulsión que los medios ejercen sobre ellos.

Si la lectura que realizan sobre los medios es crítica y objetiva, nuestros alumnos estarán en condiciones de:

- Analizar comprensivamente sus códigos, características, ventajas y limitaciones



- Construir un criterio personal.
- Formarse en valores.
- Desarrollar su autoestima.
- Proyectar las competencias adquiridas al ámbito familiar, instaurando el debate constructivo más allá de la escuela. De esta manera se podrán establecer nexos con las familias a las cuales se podrá incorporar a las sesiones de lectura y análisis de los massmedia.

## **Orientaciones para la evaluación:**

### El proceso de evaluar Lengua

La evaluación no es un simple mecanismo de control para medir los aprendizajes lingüísticos de los alumnos en una sola instancia y a través de complejos ejercicios o de interminables análisis de texto. Evaluar en las aulas de Lengua debe concebirse como un proceso formativo que tiene entre sus objetivos brindar información auténtica sobre el desempeño lingüístico y literario de los alumnos, para emitir juicios acerca de sus aprendizajes. Esta información deberá servir como una herramienta útil que ayude tanto a los profesores como a los alumnos, a lo largo del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

En este sentido esta información servirá para realizar seguimientos acerca de la profundidad del pensamiento de los alumnos; como así también para:

- Monitorear la profundidad y la calidad de la comprensión que los alumnos tienen sobre determinadas ideas, conceptos, habilidades, competencias, juicios de valor.
- Determinar si los alumnos son capaces de transferir esa comprensión en diversos contextos a lo largo del tiempo.

Por su parte a los alumnos les permitirá comprobar su desempeño regulando y autorregulando sus intervenciones presentes y futuras; indagando sobre sus propios procesos y reflexionando sobre las actuaciones propias y ajenas.

La implicación de los alumnos cumple entonces un papel relevante en la tarea de evaluar. Pero esta participación no puede concebirse como una práctica aislada.

Para que sea efectiva requiere de: *un acompañamiento constante por parte del docente, un conocimiento de los alumnos sobre qué se evaluará y con qué criterios, una práctica sistemática.*

La evaluación se convertirá así en un proceso continuo cuyas implicancias se harán sentir no sólo el ámbito escolar. Se convertirá en una práctica que permitiría a los alumnos realizar transferencias y resolver situaciones diversas en otros contextos, gracias a la capacidad de establecer conexiones y relaciones a veces impensadas.

Estas afirmaciones nos hacen pensar en que los alumnos, guiados por sus docentes, deberán adquirir paulatinamente un “desempeño evaluativo” ante las diversas actividades de aprendizaje que se les presentan.



De este modo, la evaluación cuantitativa, interesada sólo en el desarrollo intelectual; eminentemente centrada en la adquisición; el almacenaje y la recuperación de fragmentos de información, deberá evolucionar hacia una evaluación cualitativa que se caracteriza por sus notas de procesual y problematizadora.

Es procesual porque deposita su mirada en los procesos cognitivos, en el pensamiento de los alumnos, que no se reduce sólo a conductas observables.

Es problematizadora porque:

- genera interrogantes acerca de los progresos y obstáculos en el aprendizaje
- promueve revisiones de los procesos de aprendizaje.
- permite rediseñar las estrategias metodológicas empleadas.
- favorece el asesoramiento; la orientación; la corrección; la reorientación y el seguimiento sistemático de la tarea.

Un cambio importante en la forma de evaluar Lengua es la ubicación del saber teórico en función de un “saber hacer”. Esto significa que se enfatiza la evaluación de las competencias y de las capacidades por sobre la teoría.

Esta evaluación de las competencias y habilidades de los alumnos y alumnas, se realizará durante todo el proceso y las actividades seleccionadas para esa evaluación continua deberán ser variadas, de complejidad creciente e integradoras.

Estas actividades deberán estar diseñadas de tal forma que:

- estén presentes en ellas los criterios de evaluación y los instrumentos pertinentes.
- el docente pueda recoger datos de los procesos de aprendizaje producidos en cada una de ellas.

Propondremos a continuación algunos criterios de evaluación.

Las actividades planificadas deberán atender a:

- La comprensión, el análisis y la reflexión sobre los hechos del lenguaje.
- La identificación, la explicación y la utilización de:
  - los aspectos normativos de la lengua.
  - los mecanismos semánticos, sintácticos, morfológicos y pragmáticos
  - la producción creativa individual.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos de evaluación los mismos, deberán ser:

- Variados: que permitan evaluar los distintos contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Precisos: para proporcionar información concreta sobre lo que se pretende evaluar, sin introducir demasiadas variables con respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Aplicables: en situaciones habituales de la actividad escolar.
- Funcionales: que permitan que la transferencia de los aprendizajes evaluados, pueda realizarse en contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido.
- Auténticos: relacionados con las clases de experiencia que los alumnos tienen en la vida real.



Para realizar una correcta selección de los instrumentos de evaluación se debe tener en cuenta el desarrollo cognitivo del sujeto de aprendizaje. Por otra parte el grado de complejidad de estos instrumentos debe tener relación con las dificultades propias de los contenidos desarrollados.

De manera peculiar la evaluación de la oralidad supone tener en cuenta las siguientes habilidades:

- La comprensión auditiva.
- El respeto por los turnos en las interacciones orales.
- La claridad, organización y coherencia de las ideas.
- La estructuración sintáctica del discurso oral.
- La variedad y precisión léxica.
- El registro empleado.
- La adecuación (al tema, la circunstancia y el interlocutor).
- La capacidad para narrar, argumentar, resumir, exponer, describir.
- La participación activa en discursos individuales (monogestionados) o grupales (plurigestionados).
- Los aspectos paralingüísticos (gestos; movimientos corporales; apoyos gráficos; etc.)

Entre los instrumentos recomendados para la evaluación de la oralidad se recomiendan las siguientes:

- La *observación sistemática* del proceso determinado con precisión en cada caso qué aspectos se evaluarán. Supone recoger información referida a la comprensión y expresión oral del alumno. Para llevar a cabo este instrumento el docente puede valerse de los siguientes recursos:
  - *Guías y fichas de observación*: deberán ser concretas y no excesivamente largas.
  - *Anecdotario*: consiste en una ficha donde figure el nombre del alumno y alumna, la observación realizada, la fecha y firma del docente. Son observaciones de un hecho puntual.
  - *Lista de control*: Cuadro de doble entrada en el que se consignan de manera clara y directa los objetivos evaluables.
  - *Escala de valoración*: Refleja de manera ordenada y sistemática, los objetivos que se pretenden alcanzar a lo largo de una unidad de trabajo. Es necesario realizar un ejemplar para cada alumno.
  - *Grabador y/o vídeo*: La grabación y el vídeo permiten captar fielmente situaciones de lengua oral que de lo contrario se perderían para su posterior análisis).

**Es importante que el docente comparta la tarea de observar con los mismos alumnos. De esta manera, a través de las observaciones y su posterior análisis, se favorecen las reflexiones metalingüísticas sobre los propios procesos de producción oral.**

De manera peculiar la evaluación de la lengua escrita supone atender a los siguientes aspectos:



En la lectura:

- El interés y el esfuerzo mostrado por alumnos y alumnas en las diversas actividades de lectura desarrolladas dentro y fuera del aula.
- El dominio progresivo de las microhabilidades de la comprensión lectora.
- El dominio progresivo de los diferentes tipos de lectura.
- La actitud crítica ante los textos leídos y comentados.

En la escritura:

- La organización y cohesión de las ideas.
- La coherencia global de los textos.
- El dominio progresivo del léxico adecuado al tema, la situación y el interlocutor.
- La construcción gramatical; la acentuación; la puntuación; la ortografía.
- La adecuación del texto a la situación y al destinatario.
- La claridad y el orden en la presentación del escrito.
- El conocimiento de los distintos formatos y tramas textuales.

Para el seguimiento y análisis de las actividades de lectura se recomienda el empleo de *guías y fichas de seguimiento, listas de control, grabaciones*.

Para el seguimiento y análisis de las producciones escritas se recomienda el uso de: guías y fichas de seguimiento, diarios de clase (permiten recoger información sobre la actividad cotidiana), anecdotarios, portafolios (implementar con los alumnos el uso del "Portafolio" como instrumento valioso para evaluar la producción escrita).

El portafolio es una colección de algunos de los trabajos que un estudiante ha realizado a lo largo de su actuación escolar. Es una recopilación de aquellas producciones que ponen de manifiesto sus éxitos; sus avances sus esfuerzos; su evolución en la escritura, es decir de sus fortalezas y debilidades a lo largo del proceso).

Por otra parte el docente deberá prestar atención a:

- las presentaciones escritas individuales y grupales.
- las carpetas.
- las pruebas específicas para la evaluación de determinados temas. Estas pruebas pueden ser individuales o colectivas; objetivas; de ensayo o respuesta libre.

La tarea de evaluar los textos escritos de los alumnos y alumnas es una labor compleja, que forma parte de un proceso mayor: el proceso de escribir. En esta tarea deben involucrarse docentes y alumnos. El primero desempeñara las funciones de:

- guía y orientador de la tarea.
- mediador entre el objeto de conocimiento (la lengua) y los sujetos de aprendizaje

Por su parte, los alumnos y alumnas productores de textos:

- escriben textos a los cuales no consideran productos acabados.
- se convierten en "escuchas atentos" de las producciones ajenas.
- aceptan las opiniones fundamentadas del docente y su grupo de pares.



**Esta labor transaccional entre el docente, el autor y su texto favorece la reflexión metalingüística y permite considerar al error como un aspecto más del proceso de aprendizaje.**

### La evaluación de la competencia literaria

Cuando se evalúe la competencia literaria se deberán tener en cuenta:

- El interés de alumnos y alumnas por conocer los diferentes textos narrativos, poéticos, dramáticos).
- La actitud crítica ante los textos leídos y analizados.
- La capacidad de análisis de los diferentes textos, teniendo en cuenta recursos expresivos y poéticos.
- La capacidad para relacionar los textos con hechos ocurridos en la vida diaria de los alumnos.

Se recomiendan utilizar los mismos procedimientos sugeridos para la evaluación del proceso lector.

En cuanto a los contenidos actitudinales los mismos se deberán evaluar individualmente y en equipo, diariamente a través de las actividades y tareas propuestas. La realización de diferentes actividades tales como: presentaciones (individuales o grupales); debates; puestas en común; salidas; campamentos y viajes educativos; organización y atención de la biblioteca áulica y escolar; preparación del periodo escolar; organización de diferentes eventos; permiten observar y obtener datos sobre *aspectos actitudinales, de integración y actuación social*.

Los instrumentos recomendados son:

- *Listas de control*
- *Registros individuales sobre actitudes y comportamientos.*
- *Registros de conductas grupales.*
- *Anecdotarios.*
- *Diarios de clase.*

Los alumnos deberán participar de manera progresiva en tareas de autoevaluación y coevaluación. De este modo se pretende que se vuelvan cada vez más autónomos y responsables.

Para lograr la participación del alumnado en los mecanismos de autoevaluación y coevaluación se sugiere la utilización de:

- **Cuestionarios de autoevaluación:** está compuesto por una serie estructurada de preguntas, relativa a determinados aprendizajes. A través de estas preguntas se obtiene información sobre el proceso de aprendizaje llevado a cabo.
- **Escalas de autoevaluación:** sirven como autoreflexión de cada alumno. Se propicia la autoevaluación de los propios procesos de aprendizaje.
- **Autocorrección:** de las propias producciones escritas.

Para que el desarrollo del proceso de evaluación resulte productivo se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- No limitarse a comprobaciones aisladas.



- Observar a cada alumno en diferentes momentos y situaciones.
- Evaluar tanto sobre realizaciones reales (producciones auténticas de los alumnos) como sobre textos de autores (en el caso de las competencias lectora y literaria).
- Utilizar la grabación y el vídeo sistemáticamente.
- Atender tanto a la comprensión como a la producción (oral y escrita).
- Valorar las cuatro macrohabilidades de la lengua: *hablar- escuchar- leer- escribir* y sus microhabilidades específicas.

*No olvidarse, en el momento de planificar los instrumentos de evaluación, que Lengua es una disciplina eminentemente procedimental que propicia el desarrollo de competencias que se vinculan tanto con el "saber" como con el "saber hacer".*

## **Espacios Curriculares de todas las Modalidades**

### **LENGUA Y LITERATURA I**

#### **Fundamentación**

Este espacio curricular incluye contenidos referidos a:

**La lengua escrita:** sobre la comprensión y producción de variedad de textos disciplinares y literarios. El aumento considerable en los alumnos de la capacidad para procesar la información, permite en la Educación Polimodal complejizar el modelo de comprensión y producción textual como así también incorporar formatos discursivos cada vez más elaborados. También se observa en los alumnos una mayor madurez en las fases de planeamiento, traducción, revisión y reflexión sobre las propias producciones. Por estos motivos las estrategias discursivas (interpretación, inferencia, deducción y negociación de la información y del significado) que se desarrollan apuntan a la construcción y comprensión de textos escritos y orales que responden por un lado a las estructuras textuales básicas y por otro a formatos discursivos más complejos como lo son la argumentación y la exposición.

**La lengua oral:** se profundizarán los aspectos pragmáticos, semánticos y formales de los textos orales y de la oralidad secundaria, dominio este último necesario para el ejercicio de la palabra pública; el logro de una adecuada inserción social y la reflexión sobre la manipulación comunicativa.

**La literatura:** el abordaje de los contenidos literarios alcanza en este momento su mayor desarrollo. Se analizarán las distintas visiones del mundo que aparecen en las obras literarias; las estructuras y reglas comunes de los textos que pertenecen a un mismo género; los recursos expresivos propios y su incidencia en la construcción del sentido de la obra literaria; las referencias al contexto histórico, social, cultural y estético en el cual se produce y recepta una obra determinada. Se favorecerá también en los alumnos, la producción de breves textos ensayísticos y/o de



intencionalidad estética en los cuales reflejen su propia lectura y análisis de las obras leídas.

En cuanto al corpus de texto sugerido se incluyen obras y autores representativos de la literatura argentina y americana, que se analizarán en relación con procesos históricos, sociales, estéticos y lingüísticos, nacionales y regionales.

### **Expectativas de logro**

Después de cursar este espacio curricular, los alumnos estarán en condiciones de:

- Comprender y producir variedad de discursos escritos y orales, coherentes, cohesivos, adecuados a distintas situaciones comunicativas y a variadas finalidades, teniendo en cuenta los aspectos normativos de la lengua.
- Realizar operaciones metalingüísticas y metacognitivas que les permitan plantear y resolver los problemas lingüísticos que se originan en la comprensión y producción de textos orales y escritos propios y ajenos.
- Comprender y producir discursos orales y escritos sobre temáticas disciplinares relacionados con la literatura o vinculados a su vida personal y social.
- Contribuir con el docente en la selección y en la organización de un corpus de textos y autores significativos de la literatura nacional y regional.
- Realizar lecturas críticas de los textos y autores seleccionados, determinando aspectos textuales y contextuales.
- Además, habrán acrecentado su capacidad para:
- Realizar operaciones cognitivas complejas en la lectura de textos (explorar- predecir - formular hipótesis - comparar - crear imágenes mentales - inferir -seleccionar - parafrasear - monitorear).
- Realizar estrategias interactivas, pragmáticas y semánticas en la producción de sus textos escritos.
- Identificar aspectos formales, semánticos y pragmáticos en los textos literarios leídos.

### **Contenidos conceptuales**

- *Interacción oral secundaria.*

Entrevista, encuesta, reunión de trabajo. Sus protocolos, características textuales y restricciones discursivas.



- *Formatos de organización de información compleja.*

Soportes, portadores, modalidades, tipologías y estructuraciones discursivas orales y escritas. Argumentación y exposición. Acta, memorándum, instructivos. Comprensión, producción y edición completa de esos textos.

- *Sistematización de normas de nivel textual y oracional:*

Superestructura, macroestructura y microestructura. El texto y sus propiedades. Organización básica de los subsistemas: semántico, sintáctico, morfológico y fonológico del español.

- *Repertorio léxico.*

Subsistemas léxicos relacionados con los temas de Lengua y Literatura.

- *La literatura como sistema.*

La poética inmanente. Los géneros discursivos y los géneros literarios. La especificidad literaria. La producción: autor / narrador. La recepción: destinatario / lector implícito.

- *Relación de la literatura con otros discursos sociales.*

Intertextualidad. Diferenciación y reelaboración de discursos filosóficos, históricos, culturales, periodísticos. Texturas.

Se incluye una secuenciación posible para Literatura Argentina. Se podrían incluir otros recorridos y estructuraciones en ejes nucleados alrededor de la producción teatral y lírica; de la producción femenina; de la historia de revistas culturales; de tópicos referidos al exilio, el viaje, el autoritarismo, la dicotomía campo-ciudad, etc. Se deja abierta la posibilidad al criterio de innovación y selección personal. En todos los casos se ha de promover que los contenidos procedimentales desarrollen la lectura (comprensión), la discusión de los temas (debate), el análisis de los textos y el trabajo de escritura crítica a la luz de las teorías literarias.'

Literatura argentina del siglo XIX.

Fundación de la literatura nacional. Las lecturas del Centenario.

Los románticos.

(Posibles miradas actuales: D. Viñas, C. Altamirano-B. Sarlo, J. Ludmer).

Las producciones literarias clásicas del siglo XIX (Martín Fierro, Facundo, La cautiva, etc.). Resignificación actual.

La literatura regional. Rasgos particularizantes. Problematicación de perspectivas.

La novela histórica, la crítica social y la ficcionalización de la historia

Del folletín a la novela histórica.

La oralidad de la escritura en la gauchesca.

Nuevos cánones del siglo XX: la ficcionalización de la historia.

(Posibles autores: R. Piglia, T. E. Martínez, A. Rivera, E. Molina).



Transformaciones genéricas del discurso literario ligado a la historia.

Narrativa argentina del siglo XX.

R. Arlt y la construcción de la modernidad. Literatura urbana e inmigración.

J. L. Borges. Canonización de un género popular: el policial. Narrativa del "enigma". De J.B. Borges a R. Walsh.

Nuevas modalidades de literatura fantástica: A. Bioy Casares J. Cortázar: poéticas, polémicas.

M. Puig. Literatura y paraliteratura: la novelita rosa, el folletín, el cine, la radionovela.

Las últimas décadas. Bordes genéricos: J. Martini, N. Jitrik, J. Saer, J. Feinmann.

- *Lectura de una selección de textos exponentes de la narrativa del Siglo XX.*

Los puntos de flexión de su escritura en relación con la tradición vigente.

La escritura de exploración estética: prosa ficcional, poesía, humorada.

### **Contenidos procedimentales**

- Planificación, realización y monitoreo de textos orales y escritos.
- Uso adecuado de la normativa.
- Identificación y producción de formatos discursivos validados socialmente según el contexto y la intencionalidad
- Desarrollo y aplicación de estrategias de interpretación, inferencia, deducción y negociación de información y significado.
- Registro, síntesis y reorganización de información. Guiones, notas, planes, resúmenes, subrayados, esquemas, organizadores gráficos.
- Identificación de rasgos formales, semánticos y pragmáticos de los textos literarios.
- Reconocimiento de las relaciones entre los textos literarios y el contexto histórico, social y cultural de su producción y recepción.
- Apreciación de efectos estéticos en la literatura.
- Fundamentación de juicios personales argumentativos.
- Construcción de textos ficcionales.
- Confrontación de discursos ficcionales y no ficcionales.
- Manejo de fuentes de documentación.





## LENGUA Y LITERATURA II

### Fundamentación

En este espacio curricular se profundizará y sistematizará el estudio de formatos textuales complejos, atendiendo a las formas y estructuras discursivas propias y al léxico específico. Este abordaje científico de la lengua se llevará a cabo desde el aporte de los paradigmas semiológicos, fenomenológicos, sociológicos y psicoanalíticos.

El estudio sistemático de la literatura se realizará atendiendo a las culturas y literaturas en contacto y a los diferentes paradigmas de periodización. También se atenderá a la sistematización de los movimientos y tendencias literarias. Con este espacio curricular culmina el abordaje sistemático de la literatura, como espacio curricular de todas las Modalidades. Por este motivo, es que se promueve un mayor nivel de profundización en la producción y comprensión de textos; en el incremento de las lecturas de discursos literarios y no literarios y en la actividad interpretativa. También se intensificará el análisis de los actos de habla; los recursos retóricos y los procedimientos de coherencia y cohesión. Se verificará también que los alumnos lleven a cabo reflexiones metalingüísticas, metacomunicativas y metaliterarias más complejas.

Se incentivará paralelamente la escritura de exploración estética: prosa ficcional, poesía, ensayo, humoradas, diálogo teatral, juegos del lenguaje. En cuanto al corpus de textos sugerido se incluyen obras de literatura nacional, latinoamericana y/o española, como así también la referencia a los movimientos estéticos – culturales que gravitan en la literatura argentina.

### Expectativas de logro

Después de cursar este espacio curricular, los alumnos estarán en condiciones de:

- Interpretar y producir textos literarios y no literarios; desde posturas personales críticas y respetando modelos validados socialmente.
- Comprender y apreciar la dimensión estética de los diversos discursos literarios.
- Comprender y apreciar las relaciones intertextuales que se producen entre los diversos discursos literarios y no literarios.
- Comprender la noción de “canon” literario y las correlaciones, interdependencias y vínculos que se establecen entre las obras consideradas canónicas y otros géneros.

Además habrán acrecentado su capacidad para:



- Realizar intervenciones orales y escritas en las cuales apliquen conscientemente las sistematizaciones provenientes de las ciencias del lenguaje y de la teoría literaria.
- Aplicar criterios debidamente justificados en la selección de obras.

### **Contenidos conceptuales**

- *Sistematización de formatos discursivos complejos ficcionales y no ficcionales.*

Argumentación científica y pragmática, ensayo, monografía y definición. Curriculum vitae. Exploración narrativa y lírica. El diálogo teatral.

- *Indagaciones básicas en el estudio científico de la lengua:*

Relación lengua-sociedad: principales variables de análisis.

Relación lengua-pensamiento: principales variables de análisis.

- *Modelos de análisis de textos literarios.*

Principales aportes de los paradigmas semiológicos, fenomenológicos, sociológicos y psicoanalítico.

Aproximación a paradigmas de diferentes periodizaciones: Estudio de periodizaciones modélicas.

Se incluye una secuenciación posible para Literatura Latinoamericana. Se podrían incluir otros recorridos y estructuraciones. Se deja abierta la posibilidad al criterio de innovación y selección personal. En todos los casos se ha de promover que los contenidos procedimentales desarrollen la lectura (comprensión), la discusión de los temas (debate), el análisis de los textos y el trabajo de escritura crítica a la luz de las teorías literarias.

- Hispanoamericano y latinoamericano. Debate.
- Literatura precolombina y literaturas indígenas. Literatura oral. Transculturación.
- Periodización. Criterios de continuidad y ruptura. Cortes históricos o códigos culturales.
- Miradas sobre una cultura: la escritura de C. Colón sobre América.
- Crónicas de Indias
- La colonia y el barroco hispanoamericano. Algunos períodos de la literatura colonial. Textos y autores. Proyecciones.
- Lírica latinoamericana: del modernismo a la vanguardia. Selección de textos y autores.
- Vanguardia narrativa y vanguardia poética. Selección de textos y autores
- El impacto del "boom" latinoamericano en las literaturas europeas. Selección de textos y autores.
- Fin de siglo y literaturas latinoamericanas. Escritura femenina. Selección de textos autoras.





especiales, nuevas tecnologías, etc.); la identificación de los procedimientos de persuasión empleados; los efectos que producen en los receptores; la propaganda y la publicidad. Se promoverá la producción de textos en formatos discursivos complejos, propios de la Modalidad.

En cuanto al corpus literario propuesto se incluyen obras de autores consagrados de las humanidades clásicas, de las literaturas nacionales, americanas y europeas. Se abordará también el estudio de la literatura argentina y su impacto en la formación de la identidad.

En esta etapa de la formación literaria los alumnos profundizarán en la lectura crítica e interpretativa de textos consagrados, tanto los fijados por los cánones literarios escolares como aquellos otros que son producto de sus propias búsquedas personales. De esta manera acrecentarán su competencia literaria cuya formación y desarrollo se inició en ciclo y años anteriores. Ampliarán así los saberes retóricos y expresivos; la comprensión de estructuras poéticas, narrativas y dramáticas cada vez más complejas; la identificación de mundos ficcionales y alternativos que les permitirán establecer puentes con los mundos reales y posibles.

Por otra parte combinarán la lectura, el análisis y la interpretación crítica de las obras, con la producción literaria de textos escritos “a la manera de “. En la producción de estos textos creativos tendrán valor no solo el rol modélico de las obras literarias leídas, sino también el conocimiento de las corrientes literarias y artísticas; la ideología del autor y los datos del contexto de referencia.

Cuanto más activa y variada sea la actividad literaria desarrollada por nuestros alumnos a través de la lectura, la interpretación y la creación de textos literarios, mayor será el conocimiento sobre otros pueblos, otras culturas, otros mundos reales o imaginarios. Mayor será también el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo.

### **Expectativas de logro**

Después de cursar este espacio curricular, los alumnos estarán en condiciones de :

- Convertirse en lectores competentes y creativos capaces de seleccionar su propio corpus de textos y de leer críticamente diversidad de discursos.
- Analizar multiplicidad de textos y situaciones comunicativas desde diversas perspectivas teóricas.
- Convertirse en escritores expertos, y críticos, capaces de producir discursos coherentes, cohesivos, adecuados, correctamente estructurados y de alto valor pragmático.

Además habrán acrecentando su capacidad para:



- Organizar jerárquicamente los conceptos (redes conceptuales), en la comprensión y producción de los textos orales escritos y mixtos, aplicando los saberes específicos del estudio sistemático de la lengua y la literatura.
- Diseñar proyectos de trabajo socio-comunitario en los cuales se recuperen contenidos propios de la Sociolingüística, la Psicolingüística, la diversidad y las lenguas de minoría, en relación con problemáticas sociales como el analfabetismo y el analfabetismo funcional.
- Lograr un estilo propio en la producción de textos creativos, ficcionales y no ficcionales.

### **Contenidos conceptuales**

- *Sistematización, comprensión y empleo de formatos discursivos complejos no ficcionales. Experimentación de producción ficcional.*

Narrativa, lírica, teatro Argumentación científica y pragmática, ensayo, monografía y definición. Aplicación de estos formatos textuales en el trabajo sistemático con la literatura. Curriculum vitae.

- *Repertorio léxico*, etimologías, subsistemas y redes conceptuales de las humanidades.
- *Los problemas centrales del estudio científico de la lengua:*

Relación lengua-sociedad: lenguas en contacto, variedades lingüísticas. Aproximación al análisis sociolingüístico de variedades regionales, históricas, generacionales y sociales.

- *Relación lengua-pensamiento:* adquisición y desarrollo de las habilidades lingüística

Se incluye una secuenciación posible para la relación lengua - historia. Se podrían incluir otros títulos. Se deja abierta la posibilidad al criterio de innovación y selección personal y se ha notar que este recorrido involucra necesariamente la presencia de textos literarios.

- Relación lengua- historia. Formación y evolución del español. Cambio lingüístico.
- Proto-romance. Etapa prerromana. Etapas romana, visigoda y árabe.
- Del primitivo romance al español medieval. El español arcaico: Glosas Emilianenses y Silenses (S. X). Etapa de la España cristiana: mester de clerecía y mester de juglaría. El lenguaje épico. La prosa castellana: Alfonso el Sabio. El castellano durante el siglo XIV.
- Expansión de la lengua española. La España de fines del siglo.XV: la preponderancia de Castilla y el expansionismo de los Reyes Católicos. La lengua como unificadora del imperio. La imprenta y la transmisión de la Literatura Española. Las gramáticas de Nebrija y Correas.



- El Nuevo Mundo. La expansión de los judíos. Los aspectos lingüísticos del Diario de Colón.
  - Formación del español en América. Las influencias peninsulares: el andalucismo. El contacto del español con las lenguas amerindias.
  - La lengua y la Literatura de los siglos XVI y XVII. El Siglo de Oro: cambios lingüísticos.
  - El español moderno. El S. XVIII y la fijación del idioma. La Academia. La ortografía. Los aportes lingüísticos de la literatura del S. XIX. La incidencia de las lenguas extranjeras en el español actual.
  - El español de Argentina. Regiones lingüísticas. Rasgos fundamentales. Influencia de las lenguas indígenas. Influencia de la inmigración.
- *Medios masivos.* Mediaciones. Lenguajes mixtos. Públicos y teorías de la recepción.

Se incluye una secuenciación posible para la Literatura como objeto de estudio. Se podrían incluir otros títulos. Se deja abierta la posibilidad al criterio de innovación y selección personal.

La literatura como objeto de estudio.

Teorías del texto.

El formalismo. Nociones básicas. La noción de serie.

El estructuralismo. Nociones básicas.

Literatura y sociedad. Paradigma sociológico.

Literatura y sujeto. Paradigma psicoanalítico.

Teorías de la lectura. Paradigma fenomenológico.

El texto como la historia de sus recepciones.

El cambio literario: periodización y movimiento.

Retórica y poética.

La representación en la literatura: mímesis, verosimilitud.

El concepto de género. Consideraciones generales. Debate. Géneros discursivos.

- *La institución literaria. La crítica.*

Panoramas de la literatura (a elección):

Grecolatina.

Estudio focalizado de la literatura española.

Estudio focalizado de la literatura americana.

La literatura argentina.

Se incluye una secuenciación posible para la Literatura Española como objeto de estudio (se ejemplifican cuatro unidades) : Se podrían incluir otros títulos y recorridos. Se deja abierta la posibilidad al criterio de innovación y selección personal.

Textos : La juglaría épica : El Cid

Intertextos: (Cosas de Cid, R. Darío; Romance de la Jura en Santa Gadea, M. Machado) La juglaría lírica: Villancicos. Jarchas.

Taller: Reproducción de cantares noticieros con temas actuales.



Textos: Romances: ciclos( de Don Rodrigo y la pérdida de España, de los Infantes de Lara) fronterizos y moriscos, novelescos, etc.

Intertextos: García Lorca.

Taller: Recopilación de romances tradicionales en la región/ en el recuerdo de los mayores.

Textos: El Renacimiento: Garcilaso de la Vega. Égloga I. Sonetos.

Intertextos: Virgilio (Bucólicas), Petrarca (Sonetos) M. Hernández (Égloga)

Taller: Vinculación con el arte: la pintura renacentista.

Textos: La antinovela: El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha.

Intertextos: Borges lee El Quijote: “Sueña Alonso Quijano”, “Parábola de Cervantes y de Quijote”, “Pierd Menard autor del Quijote”. Blas de Otero: La muerte de Don Quijote.

Taller: Sancho en la Insula. Transformar el texto en un entremés. Dramatizarlo.

### Contenidos procedimentales

- Producción de textos según propósito y destinatario. Procesamiento sintáctico y selección léxica. Monitoreo. Edición.
- Planteo de problemas del lenguaje. Identificación de modelos teóricos que aportan explicaciones.
- Selección y análisis de textos literarios poniendo en juego los enfoques de la literatura como objeto de estudio.
- Exploración de las estrategias de la crítica literaria.

.....

## LENGUAS Y CULTURA GLOBAL

### Fundamentación

En este espacio curricular se incluirán contenidos que se refieren a la globalización de la cultura y a los múltiples análisis que se implementarán para su abordaje crítico. Esto nos lleva paralelamente a la necesidad de replantearnos la inclusión de nuevos modelos de abordaje que incluyen los aportes interdisciplinarios de la Sociología cultural; la Antropología cultural; la Sociolingüística; la Etnografía de la comunicación y la Psicología Social. Si hablamos de interdisciplinaridad es porque validamos la integración entre las ciencias sociales y humanas con el propósito de comprender global e integradamente los diferentes fenómenos socioculturales que tienen existencia simultánea y muchas veces conflictiva en un mundo plural.

Por lo tanto, desde el campo de la **Sociología de la cultura**, nos ocuparemos de los sistemas culturales y de las dinámicas que se producen entre ellos. La **Antropología cultural** nos llevará a reflexionar sobre la diversidad y la variación cultural (intra o extracultural) y sobre la dimensión universal que tiene cabida en



todas las culturas. Desde la perspectiva de la **Sociolingüística**, nos ocuparemos de las correlaciones entre los distintos usos y actitudes lingüísticas y la distribución de los miembros de la sociedad en estratos, estamentos y grupos. Es decir analizaremos las condiciones socioculturales de la lengua. La **Etnografía de la comunicación**, nos permitirá observar y describir con nuestros alumnos, multiplicidad de eventos comunicativos en su contexto natural. Lo social y lo verbal aparecen así indisolublemente unidos. El abordaje desde la Antropología cultural nos llevará a reflexionar sobre las actitudes y comportamientos psicosociales; las representaciones simbólicas y culturales; los sistemas de valores individuales, grupales y sociales.

Analizaremos también, con mayor profundidad, las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información y los nuevos entornos, herramientas, soportes y canales que facilitan las comunicaciones electrónicas; satelitales; geocéntricas móviles; televisivas y teleconferencias. Abordaremos críticamente y más intensamente el estudio de la retórica de la imagen, los recursos sintácticos, morfológicos, semánticos y pragmáticos de los medios masivos de comunicación; la ideología suyacente en los mensajes multimediáticos; el aumento de la manipulación que se hace del público y la creciente penetración en la vida individual, cultural y social de los ciudadanos. Se hará especial hincapié en los avances tecnológicos culturales y en el nuevo rol que desempeñan las comunicaciones en el proceso de globalización de la cultura.

En todo momento los alumnos asumirán una postura personal reflexiva y crítica ante los medios y valorarán su importancia, incidencia y efectos en la vida personal, familiar y social. En cuanto al papel del arte en la cultura global, los alumnos realizarán investigaciones en diversas fuentes de información, y reflexionarán sobre las relaciones arte - cultura - tecnología. Asesorados por sus docentes elaborarán proyectos personales o grupales en los cuales combinarán aspectos técnicos y expresivos innovadores y tecnologías emergentes (sistemas electrónicos, automatización, etc.)

### **Expectativas de logro**

Después de cursar este espacio curricular los alumnos estarán en condiciones de:

- Analizar e interpretar críticamente las cualidades estéticas y formales de las producciones artísticas y comunicacionales
- Desarrollar una postura crítica frente a las producciones comunicacionales y artísticas alternando los roles de productor y receptor.
- Comprender y valorar el proceso de globalización de la cultura y el rol vinculante de la lengua en el establecimiento de las relaciones lingüísticas y culturales.
- Comprender que los enfoques intra e interculturales constituyen un proceso básico en la construcción de modelos plurales.



- Convertirse en productores competentes y activos de diversidad de discursos orales y escritos, coherentes, cohesivos, adecuados a diferentes situaciones comunicativas y a variadas finalidades.
- Comprender, valorar e interpretar variedad de discursos auténticos, orales y escritos, sobre diferentes temáticas, reconociendo sus finalidades y diversos contextos de referencia.

Además habrán acrecentado su capacidad para:

- Realizar operaciones cognitivas complejas en la lectura y producción de diversidad de discursos.
- Sistematizar los componentes lingüísticos y comunicativos que conforman la lengua y los lenguajes no verbales y sus interrelaciones.

### **Contenidos conceptuales**

- *Cultura global.* Cultura y culturas.

Caída de barreras culturales. El flujo de personas, capital, productos, información, ideas e imágenes. La cultura global como factor de refuerzo de las culturas locales. Homogeneización y resistencia cultural. Movimientos fundamentalistas. Culturas resistentes. Exportaciones de la cultura global. Unidad en la diversidad. Patrones de interpretación y conceptualización. Hacia una ética global. Mitos y ritos. La resolución global de problemas. Conciencia global.

- *Sociedad global.*

Desestabilización e hibridación de etnicidad, nacionalidad, comunidad y cultura. Paradigmas culturales etnocéntricos v. cultura dialógica. Polarización. Alianzas locales, étnicas y subculturales en un proceso de postmodernización de hiperdiferenciación. Construcción y reconstrucción de las identidades culturales y nacionales. Flujos mediáticos transnacionales. Crítica del imperialismo mediático. Los medios en la construcción del espacio y el tiempo. La historia como factor catalizador de los procesos de globalización.

- *Comunicación e información.*

La comunicación como infraestructura de la cultura global. Los medios masivos. Comunicaciones electrónicas. satelitales, geocéntricas móviles, televisivas, teleconferencias. La WWW, El tiempo y el espacio virtuales. El crecimiento y diversidad del conocimiento: su dinamicidad en la transmisión. El conexionismo cibernético en las culturas e identidades locales. Agencias internacionales de noticias y el postcolonialismo. Ideología e información. El Tercer Mundo. Medios locales y grupos minoritarios. Presencia de las lenguas aborígenes y otras comunidades minoritarias en los distintos medios.



- *Lenguas.*

La Declaración Universal de Derechos Lingüísticos. El Acuerdo Marco 15. Multilingüismo. Etnografía de la comunicación. Organizaciones internacionales: UN, CEE, MERCOSUR, el Consejo Europeo de Cooperación Cultural. La educación lingüístico/comunicativa global. Tipos de lenguas (maternas, segundas, extranjeras, de contacto, vehiculares.) Variedades sociolingüísticas, la intercomprensión, la competencia intercultural e identidad nacional. La literatura postcolonial transcultural. Literaturas no convencionales. Tipologías textuales. Los textos polisémicos.

- *Las Artes en la Cultura Global.*

Procesos y experiencias creativos en la educación en artes.. Redes y centros de artistas, educadores y especialistas de la tecnología de las comunicaciones. Desarrollo de proyectos en colaboración y multimediales para producir trabajos de arte, crítica artística y materiales educativos Experiencias tecnológicas innovadoras en las Artes. La comunicación transcultural. Implicancias teóricas. Las artes globales. Una nueva estética de imaginario personal/nacional/regional con el nuevo continuo electrónico de espacio y tiempo. Bases epistemológicas y teóricas de estas nuevas prácticas del "nuevo arte".

### **Contenidos procedimentales**

- Formulación de problemas y de explicaciones provisorias referentes a los campos lingüístico, comunicacional, cultural y artístico. Comparación de las producciones culturales, lingüísticas, comunicacionales y artísticas en diferentes contextos globales.
- Identificación y valoración de los códigos utilizados en diferentes producciones de la tecnología y de los componentes sociales, políticos, económicos, culturales y etnográficos de entorno global.
- Selección, recolección, registro organizado e interpretación de la información.
- Comunicación de la información. Planificación, realización, evaluación y generación lingüística de los formatos textuales requeridos por los propósitos comunicativos empeñados. Análisis de logros y fracasos comunicativos, de convenciones gestuales, imágenes socialmente estereotipadas y rasgos significativos del entorno de la comunicación verbal (oral y escrita) y no verbal y sus vinculaciones.
- Aplicación de procedimientos lingüístico/comunicativos y de aprendizaje. Desarrollo y aplicación de distintos tipos de estrategias de aprendizaje, de estudio, y de manejo de fuentes de información.





## **Bibliografía**

- Alsina, Miguel R. (1986) "La construcción de la noticia" Buenos Aires. Ed. Paidós Comunicación
- Barrell, John (1999) "El aprendizaje basado en problemas" Bs As: Ed. Manantial
- Barthes, Roland (1987) "El susurro del lenguaje" Bs.As: Ed. Paidós Comunicación
- Bajtín, M.M. (1997) "Estética de la creación verbal" México: Ed. Siglo XXI .
- Berredonner, Alain (1987) "Elementos de Pragmática lingüística" Barcelona: Ed. Gedisa
- Blythe, Tina y colaboradores (1999) "La enseñanza para la comprensión" Guía para el docente. Buenos Aires: Paidós.
- Bombini, G. - Díaz Ronner, M.A. - Kovacci, O. - Narvaja de Airnoux, E. - Postigo de De Bedia, A.M. - Viramonte de Avalos, M. "Fuentes - Materiales para la transformación curricular. Lengua" (1996) Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires.
- Calvo Rodríguez, Ángel - Martínez Alcolea, Antonio. (1997) "Técnicas y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares". Madrid: Ed Escuela Española
- Cairney, T. H. (1992) "Enseñanza de la comprensión lectora". Madrid. Ed. Morata
- Campagna, María Cristina - Lazzaretti, Adriana (1998) "Lógica, retórica y argumentación" Buenos Aires Ed. Biblos
- Campbell B., L. Campbell, Dickenson (2000) "Inteligencias múltiples" Buenos Aires: Ed. Troquel
- Cervera, Angel (1994) "Lengua para todos en secundaria" Madrid: Ed. Narcea
- Chomsky, Débora - Levis, Diego S. (2000) "La lengua en los medios masivos de comunicación" . Buenos Aires Ed. Kapelusz .
- Ducrot, Oswald (1986) "El decir y lo dicho" Polifonía de le enunciación. Buenos Aires: Ed. Paidós Comunicación
- Eco, Umberto  
(1987) "Lector in Fabula" Barcelona: Lumen.  
(1995) "Tratado de semiótica general" Barcelona: Lumen.  
(1988) "Apocalípticos e integrados" Barcelona: Lumen.  
(1994) "La búsqueda de la lengua perfecta" Barcelona: Ed. Grijalbo Mondadori  
(1986) "La estructura ausente" Barcelona: Lumen.



- Eggen, Paul D. y Kauchak, Donal P. (1999) "Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento". Buenos Aires. Ed. Fondo de Cultura Económica
- Fernández Pérez, M. (1994) "Evaluación y cambio educativo"; Madrid: Ed. Morata
- Gardner, Howard (1999) "La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas". Buenos Aires: Ed. Paidós
- García Berrio, Antonio (1994) "Teoría de la literatura (la construcción del significado poético)" Madrid: Ed. Cátedra
- Gaskins, Irene y Elliot, Thorne (1999) "Cómo enseñar estrategias cognitivas en la escuela" Buenos Aires: Ed. Paidós Educador.
- Gómez Redondo, Fernando (1996) "La crítica literaria del siglo XX" Madrid: EDAF.
- Lomas, Carlos (1999)  
"Como enseñar a hacer cosas con palabras" Vol. I. Barcelona. Ed. Paidós  
"Como enseñar a hacer cosas con palabras" Vol. II Barcelona. Ed. Paidós
- Lyons, Johan (1991) "Lenguaje, significado y contexto" Bs.As: Paidós Comunicación.
- Marafioti, Roberto (1997) "Temas de argumentación" Buenos Aires: Ed. Biblos .
- Martí, Eduardo y Onrubia, Javier (1997) "Compiladores. Psicología del desarrollo del mundo del adolescente". Barcelona:Ed. ICE HORSORI
- Mc Ewan, Hunter y Egan, Kieran (compiladores) (1995) "La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación". Nueva York: Ed. Amorrortu
- Montes de Faisal, Alicia Susana (2000) "Los juegos del Lenguaje. El discurso literario". Buenos Aires: Ed. Kapelusz
- Moreno Fernández, Francisco (1998) "Principios de sociolingüística y sociología de lenguaje" Ed. Ariel - Barcelona.
- Mortara Garravelli, Bice (1991) "Manual de Retórica" Madrid: Ed. Cátedra
- Narvaja de Arnoux, Elvira ; Blein, Roberto (1999) "Prácticas y representaciones del lenguaje" Buenos Aires: Ed. Eudeba.
- Ollivier, Bruno (1992) "Comunicar para enseñar" Buenos Aires: Ed. Edicial.
- Parodi Swels, Giovanni (Prólogo de Teun Van Dijk) (1999) "Relaciones entre lectura y escritura : una perspectiva cognitiva, discursiva" Valparaíso: Ed. Universidad Católica de Valparaíso .



- Parret, Hernán - Ducrot, Oswald (1995) "Teorías lingüísticas y enunciación" Ed. Oficina de Publicaciones del C.B.C. Universidad de Buenos Aires.
- Perkins, David (1992) "La escuela inteligente" Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente. Barcelona: Ed. Gedisa
- Peronard Thierry, Marianne y otros (1998) "Comprensión de textos escritos: de la teoría a la sala de clases" Chile: Ed. André Bello
- Piantanida, Graciela - Rojo, Monica "El texto instrumental" Buenos Aires Ed. Kapelusz
- Resnik, Lauren (1999) "La educación y el aprendizaje del pensamiento" Buenos Aires: Aique
- Rosales, Carlos (1990) "Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza". Madrid. Ed. Narcea
- Santos Guerra, Miguel Angel (1998) "Imagen y Educación" Bs. As. Magisterio del Río de la Plata.
- (1996) Evaluación educativa 1 .Bs. As: Magisterio del Río de la Plata.
- (1996) Evaluación educativa 2 Bs. As. Magisterio del Río de la Plata.
- Searle, John (1996) "Actos de habla" .Ed. Cátedra - Madrid.
- Serafini, María Teresa  
(1993) "Cómo redactar un tema" Buenos Aires: Ed. Paidós  
(1994) "Cómo se escribe". Buenos Aires: Ed. Paidós
- Stone Wiske, Martha (1999) "La enseñanza para la comunicación" Vinculaciones entre la investigación y la práctica. Buenos Aires: Ed. Paidós
- Stufflebeam, Daniel L. / Shinkfield, Anthony J. (1989) "Evaluación sistemática – Guía Teórica y Práctica" Barcelona: Paidós .M.E.C.
- Tenbrink, Terry D. (1997) "Evaluación. Guía práctica para profesores". Madrid: Ed. Narcea
- Van Dijk, Teun A. (1978) "La ciencia del texto" Bs. As: Ed. Paidós Comunicación  
(1980) "Texto y contexto" Madrid: Ed. Cátedra  
(1990) "La noticia como discurso". Buenos Aires: Ed. Paidós Comunicación.
- Verón, Eliseo (1987) "Construir el acontecimiento" Barcelona: Ed. Gedisa
- "Revista Texto". Didáctica de la Lengua y de la literatura N° 5 -7 - 9 - 14 –15. Barcelona: Ed. Grao.